



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALAKMUL



CAMPECHE GOBIERNO DE TODOS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA  
(RAMO XXIII)- FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2022

ESTADO: CAMPECHE	SUBREGION: SUR
MUNICIPIO: CALAKMUL	LOCALIDAD: LOS ALACRANES
PROGRAMA: UB (CAMINOS RURALES)	SUBPROGRAMA: (02) REHABILITACION
PROYECTO: REHABILITACION DE 1.2 KILOMETROS DE CAMINOS SACA COSECHAS (TRAMOS AISLADOS)	
METAS APROBADAS: 1.2	AMPL. METAS: 0
TIPO DE PROYECTO: SOCIAL	MOD. DE EJECUCION: CONTRATO
INICIO S/CONTRATO: 1 DE JUNIO DE 2022	TERMINO S/CONTRATO: 1 DE AGOSTO DE 2022
INICIO REPROGRAMACION: 22 DE JUNIO 2022	TERMINO REPROGRAMACION: 22 DE AGOSTO 2022
FECHA DE INICIO REAL: 22 DE JUNIO 2022	FECHA DE TERMINO REAL: 22 DE AGOSTO 2022
SUSPENSION TEMPORAL:	

EN LA LOCALIDA DE: LOS ALACRANES CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE CALAKMUL EDO. DE CAMPECHE SIENDO LAS 16:00 HRS. DEL DIA 22 DE AGOSTO 2022 SE REUNIERON LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVINIERON EN LA ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO SEÑALADO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

<b>ENTREGA (QUIEN REALIZO EL PROYECTO)</b>				
GOBIERNO DEL EDO.	GOB. MUNICIPAL	X	DEPENDENCIA	CONTRATISTA
EJECUTOR DEL PROYECTO:	ABRAHAM UZIEL CHABLE NOVELO			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	ABRAHAM UZIEL CHABLE NOVELO			
CARGO:	CONTRATISTA			

<b>RECIBE (QUIEN OPERA EL PROYECTO)</b>				
GOBIERNO DEL EDO.	GOB. MUNICIPAL	X	DEPENDENCIA	CONTRATISTA
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO:	COMITÉ DE OBRA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:				
CARGO:	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA			

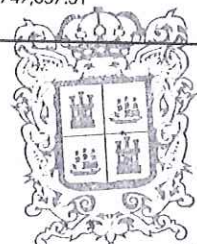
<b>DESCRIPCION DEL PROYECTO:</b>
REHABILITACION DE 1.2 KILOMETROS DE CAMINOS SACA COSECHAS (TRAMOS AISLADOS)

BENEFICIARIOS: 168 LA EJECUCION DE LA OBRA FUE A CARGO DE: ABRAHAM UZIEL CHABLE NOVELO  
DEL RAMO 23.- FONDO PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS DE ACUERDO AL OFICIO DE APROBACION No. FISM22-APRO10009 DE FECHA: 10 DE MAYO 2022

INVERSION APROBADA					
AÑO	MONTO	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
2022	\$ 750,000.00 \$	-	0.00	750,000.00	0.00

INVERSION EJERCIDA					
AÑO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
2022	\$ 749,057.51 \$	-	0.00	749,057.51	0.00



PRESIDENTE DE COMISARIADO EJIDAL  
LOS ALACRANES, CALAKMUL, CAMPECHE

*[Handwritten signature in blue ink]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CALAKMUL



CAMPECHE  
GOBIERNO DE TODOS

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE OBRA  
(RAMO XXIII)- FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2022**

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO, SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100% Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA MISMA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS: (GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL, GOBIERNO MUNICIPAL, ETC.)

EL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL A TRAVÉS DE ESTA ACTA, ESTA HACIENDO ENTREGA EN ESTE MOMENTO AL C. EVENCIO CASTAN FLORES , PRESIDENTE DEL COMITÉ DE LA OBRA: REHABILITACION DE 1.2 KILOMETROS DE CAMINOS SACA COSECHAS (TRAMOS AISLADOS) PARA BENEFICIAR A LA LOCALIDAD DE LOS ALACRANES ,EN EL MUNICIPIO DE CALAKMUL, QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL BUEN USO DE LA OBRA.

ATENTAMENTE

ENTREGA

ING. LUIS ENRIQUE ALVARADO MOO  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CALAKMUL

RECIBE

C. EVENCIO CASTAN FLORES  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

POR EL H. AYUNTAMIENTO

ARQ. JUAN MANUEL FANFAN FARFAN  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.

LIC. RENE RAYMUNDO ALCALA QUIÑONES.  
DIRECTOR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

POR EL COMITÉ COMUNITARIO PRO-OBRA DE: LOS ALACRANES

POR EL COMITÉ DE OBRA

SECRETARIO  
C. JUSTINO CASTAN FLORES



PRESIDENTE DE COMISARIADO EJIDAL  
LOS ALACRANES, CALAKMUL, CAMPECHE

NOTA: LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO PODRAN FIRMAR CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES DE LA INCONFORMIDAD.